



SECRETARIA. Ref. Ordinario Laboral **ESTHER SOLINA PINTO PACHECO contra PORVENIR Y OTROS. Rad. 23-001-31-05-005-2021-00120.** Montería, Noviembre treinta (30) de dos mil veintiuno (2021). **NOTA SECRETARIAL:** Coloco en conocimiento del señor Juez el memorial que antecede, provea.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES
Secretaria.

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Montería, Noviembre treinta (30) de dos mil veintiuno (2021).

Tal como lo informa la nota secretarial, antecede memorial presentado ante este despacho el día veintinueve (29) de noviembre dos mil veintiuno (2021), mediante el cual la apoderado judicial de la parte demandante solicita el aplazamiento de la audiencia de que trata los artículos 77 y 80 del C.P.T que debe celebrarse el día de hoy, una vez que en horas de la mañana presento una condición de salud que le impide actuar en esta diligencia.

Encontrándose dicha solicitud conforme a derecho, por cuanto se encuentra debidamente justificada y a fin de asegurar el derecho de defensa que le asiste a las partes se accederá a ella por esta **única** vez.

Así se;

RESUELVE:

PRIMERO: Acceder al aplazamiento de la audiencia que trata los artículos 77 y 80 del C.P.L programada para el día veintinueve (29) de noviembre dos mil veintiuno (2021) , tal como lo solicitó la parte demandante.

SEGUNDO: SEÑALAR como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de que habla los artículos 77 y 80 el día siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las tres (3:00) de la tarde.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IBOLDO RAMON LARA OTERO
JUEZ